



# SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

## PROCESO DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA FORMAR LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES EN LAS SECCIONES FORANEAS PERÍODO 2012 -2015



Como es conocido, en este año 2012 corresponde llevar a cabo elecciones para renovar los C.E.L. en las Secciones Foráneas y Secciones de Empresa, período 2012-2015, previo a este evento debemos preparar el proceso de Selección de los Candidatos que conformaran la Planilla de los Trabajadores, proceso que ya forma parte de la cultura Sindical Telefonista y que hemos ido perfeccionando con la convicción de que es la expresión más ajustada de nuestras prácticas democráticas que ha permitido el acceso a los puestos de representación Sindical a los Compañeros que cuentan con el más amplio consenso sin importar su posición política o ideológica, quedando en manos de las bases designarlos libremente siendo esta su principal virtud.

**POR ELLO Y PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO SE EMITEN LAS BASES PARA LA SIGUIENTE:**

### CONVOCATORIA

**LA SELECCIÓN DEFINITIVA DE LOS CANDIDATOS QUE CONFORMARÁN LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES SE LLEVARÁ A CABO DEL 24 DE JULIO AL 10 DE AGOSTO DEL 2012.**

#### TERCERA ETAPA

UNA VEZ SELECCIONADOS LOS 7, 10 ó 14 CANDIDATOS QUE CONFORMARÁN LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES, SE DEBERÁ CONVOCAR A UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SECCIÓN, CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, DETERMINÁNDOSE POR LA PROPIA ASAMBLEA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PUESTOS, SOBRE LA BASE DE LAS SIGUIENTES ALTERNATIVAS:

1ª LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS OCUPARÁN LOS PUESTOS DE ACUERDO CON EL NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA UNO DE ELLOS EN EL ORDEN QUE AL FINAL DE ESTA SECCIÓN SE SEÑALA.

2ª LA ASIGNACIÓN DE PUESTOS SE RESOLVERÁ CELEBRANDO RONDAS DE VOTACIÓN, UNA PARA CADA CARTERA, DEPURANDO DE LA LISTA DE CANDIDATOS LOS QUE VAYAN SIENDO SELECCIONADOS PUDIENDO SER A TRAVÉS DEL VOTO DIRECTO Y SECRETO O POR ACLAMACIÓN.

3ª EL GRUPO DE 7, 10 ó 14 CANDIDATOS SELECCIONADOS DECIDIRÁ LA FORMA DE OCUPAR LOS PUESTOS PARA INTEGRAR LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES SOMETIÉNDOSE A CONSIDERACIÓN DE UNA ASAMBLEA PARA SU RATIFICACIÓN.

**ESTA ETAPA CONCLUIRÁ EL 17 DE AGOSTO DEL 2012**

NOTA. EL ÓRDEN MENCIONADO EN LA PRIMERA ALTERNATIVA SERA DE LA SIGUIENTE MANERA.

SECCIONES DE MAS DE 100 MIEMBROS.

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DEL INTERIOR Y RELACIONES  
SECRETARÍA DE TRABAJO Y AJUSTES  
SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL  
SECRETARÍA DE INST. ORG. Y DEPORTES  
SECRETARÍA DEL TESORO Y ACTAS  
SECRETARÍA DE EQUIDAD DE GÉNERO  
REPRESENTANTES DEL CNV  
PRESIDENTE  
PRIMER SECRETARIO.  
SEGUNDO SECRETARIO  
REPRESENTANTES DE LA CNAHyJ  
PRESIDENTE  
PRIMER SECRETARIO  
SEGUNDO SECRETARIO  
SECRETARÍA DE JUBILADOS

**SECCIONES DE 26 A 100 MIEMBROS Y DE MENOS DE 26:**

EN ESTOS CASOS SE APLICARÁ EL PROCEDIMIENTO ANTERIOR EN LO QUE CORRESPONDA.

EN CASO DE QUE EXISTA IGUALDAD EN LA VOTACIÓN EN ALGÚN PUESTO, LA ASAMBLEA DECIDIRÁ SOBRE ESTOS CASOS ESPECIALES TOMANDO EN CUENTA LA EXPERIENCIA Y PARTICIPACIÓN SINDICAL DE CADA CANDIDATO.

#### OTROS ASPECTOS

EN LAS SECCIONES FORÁNEAS QUE CUENTEN CON VARIOS CENTROS DE TRABAJO, PODRÁN EFECTUAR LA SELECCIÓN POR CENTRO DE TRABAJO SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE ELLAS, PERO RESPETANDO LOS PLAZOS SEÑALADOS

PARA LAS SECCIONES 1. MONTERREY, 2 GUADALAJARA, 3. PUEBLA, 87 C.T.B.R. 159 TECMARKETING Y 171 LIMSA SE EMITIRÁN POR PARTE DEL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA LAS CONVOCATORIAS COMPLEMENTARIAS CON LAS CONSIDERACIONES PARTICULARES DE CADA UNA DE ESTAS SECCIONES.

YA SELECCIONADOS LOS CANDIDATOS QUE FORMARÁN LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES DE CADA SECCIÓN, ELABORARÁN UN PROGRAMA DE TRABAJO COMUN PARA QUE SE DE AMPLIA DIFUSIÓN ENTRE TODOS LOS TELEFONISTAS DE LA SECCIÓN QUE CORRESPONDA, DICHO PROGRAMA SE PRESENTARÁ A MÁS TARDAR **EL 24 DE AGOSTO DEL 2012** CONTENIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO: A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

- ♦ CON EL MOVIMIENTO NACIONAL POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA Y ENERGÉTICA, LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS.
- ♦ CON EL SINDICALISMO DEMOCRÁTICO: UNT)
- ♦ CON LAS ORGANIZACIONES CONORP, CNC, CCI Y OTRAS
- ♦ CON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD ADOC, DIÁLOGO NACIONAL, MOVIMIENTO POR LA PAZ CON JUSTICIA Y DIGNIDAD, ETC.
- ♦ DE LA CONTRATACIÓN COLECTIVA, DE LA EVOLUCIÓN LABORAL, PROGRAMA DE PRODUCTIVIDAD, CAPACITACIÓN, MATERIA DE TRABAJO Y ACUERDO MARCO.
- ♦ NECESIDAD DE FORTALECER LAS ALIANZAS CON EL SINDICALISMO INTERNACIONAL CON CSI, CSA, UNI, AFL-CIO, CLC CWA.

LOS ASPECTOS PARTICULARES QUE RESULTEN SEÑALADOS EN LAS SECCIONES Y QUE NO ESTEN CONSIDERADOS EN ESTAS BASES Y REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN, SERÁN RESUELTOS INVARIABLEMENTE POR EL COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA.

FINALMENTE LA PLANILLA DE LOS TRABAJADORES SE REGISTRARÁ PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO ELECTORAL

**TODOS LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES DE TELMEX, TENDRÁN QUE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA NUESTRA LEY INTERNA (Art. 72 Tercer Párrafo, 72 BIS, 76, 82, 100, 101, 107 y 108 Y DEMAS RELATIVOS), PARA OCUPAR UN PUESTO DE REPRESENTACION SINDICAL. PARA ESTE EVENTO EL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL ESTARÁ EN COORDINACIÓN CON LOS COMITÉS EJECUTIVO NACIONAL Y NACIONAL DE VIGILANCIA.**

#### PRIMERA ETAPA

EN CADA ESPECIALIDAD PODRÁN SER PROPUESTOS VARIOS CANDIDATOS, ESTOS TENDRÁN QUE SER SELECCIONADOS, POR EL VOTO DIRECTO Y SECRETO DE LA MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, DE ACUERDO CON LA SIGUIENTE RELACIÓN Y COMO MÁXIMO:

**SEIS CANDIDATOS DE PLANTA EXTERIOR CUATRO CANDIDATOS DE TRÁFICO, DONDE SE CUENTE CON SERVICIO DE 24, 19 Y 18 HORAS.**

**TRES CANDIDATOS DE TRÁFICO, DONDE SE CUENTE CON SERVICIO MENOR A 18 HORAS ASÍ COMO DE CADA UNA DE LAS DEMAS ESPECIALIDADES EXISTENTES.**

EL SECTOR DE JUBILADOS PARTICIPARÁ CON 1 COMPAÑERO EN AQUELLAS SECCIONES DONDE EXISTAN MÁS DE 100 COS. JUBILADOS Y QUE SE ELIGIRÁ POR VOTO DIRECTO Y SECRETO EN UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SECTOR JUBILADO PARA OCUPAR LA CARTERA DE SRIA. DE JUBILADOS.

LOS COMITES EJECUTIVOS LOCALES DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA O ESCRUTINIO EN DONDE CONSTE LA ELECCIÓN DE LOS TRABAJADORES QUE RESULTARON SELECCIONADOS EN CADA ESPECIALIDAD, AL COMITÉ EJECUTIVO LOCAL O REPRESENTANTE LOCAL DE VIGILANCIA, QUIENES REMITIRÁN AL C.N.V. TALES CONSTANCIAS.

**ESTA ETAPA INICIA EL DÍA 02 DE JULIO DEL 2012 Y CONCLUIRÁ EL DÍA 17 DE JULIO DEL MISMO AÑO.**

#### SEGUNDA ETAPA

LOS CANDIDATOS SELECCIONADOS POR CADA ESPECIALIDAD Y SECTOR PODRÁN EXPONER SU PROGRAMA DE TRABAJO A TODA LA SECCIÓN A LA QUE PERTENEZCAN CON EL OBJETO DE QUE SE CONOZCA SU PENSAMIENTO RESPECTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EN CADA SECCIÓN SERÁN SELECCIONADOS 7, 10 ó 14 CANDIDATOS SEGÚN EL NÚMERO DE INTEGRANTES DE LA SECCIÓN CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DEL VOTO DIRECTO Y SECRETO DE LOS COMPAÑEROS.

FRATERNALMENTE

“UNIDAD DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”  
México, D. F. a 18 de Junio del 2012

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

COMISIONES NACIONALES

COMITÉ NACIONAL DE VIGILANCIA